287961

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 502
QUILLON, lunes 30 abril 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VALDERRAMA VALDERRAMA CATALINA BELEN RUT:16.873.478-6

LA SUMA DE $:27.000
Y SON:VEINTISIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, (TALLERES GUATITAS PINTADAS) POR LA SRTA. CATALINA VALDERRAMA V. (FONOAUDIOLOGA) DEL CESFAM QUILLON. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:40, POR EL MES DE ABRIL/2018 (03 HORAS) ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.609 DE FECHA 25/04/2018.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515		Aplic Fondos Chile Crece (	30.000			
21411		Retenciones Tributarias		3.000		
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		27.000	16873478-6	C-0
		TOTALES :	30.000	30.000		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME